

Córdoba, **29 ABR 2019**

VISTO

El Expediente N° 0048282/2018 en el que el doctorando **Lic. Alexis Pedro Rasftopolo** presentó ante el Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **"Experiencias de participación política juvenil. El caso de la organización territorial La Tosco de la ciudad de Córdoba"**, dirigido por el Dr. Pablo Vommaro y co-dirigido por la Dra. Vanina Papalini.

Y CONSIDERANDO

- Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por el Dr. Fernando Aiziczon (FCC-UNC), la Dra. Andrea Bonvillani (UNC), y la Dra. Melina Vázquez (UBA-CONICET), designados por Resolución FCC N°:1199/2018. Y el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-
- Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales previstos en los Art. 42 y 43 del Reglamento Interno de la Carrera Doctorado en Comunicación Social.-

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

RESUELVE:



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

Artículo 1º: Fijar el día **31 de Mayo de 2019 a las 11:00 hs** como fecha y hora para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del **Dndo. Alexis Pedro Rasftopolo, D.N.I.: 30.959.322**, titulada: **"Experiencias de participación política juvenil. El caso de la organización territorial La Tosco de la ciudad de Córdoba"**, y dirigido por el Dr. Pablo Vommaro y co-dirigido por la Dra. Vanina Papalini.

Artículo 2º: Designar como miembros del tribunal examinador para la defensa de dicha tesis al Dr. Fernando Aiziczon (FCC-UNC), la Dra. Andrea Bonvillani (UNC), y la Dra. Melina Vázquez (UBA-CONICET).

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese a los interesados; gírese a Despacho de Alumnos, Secretaría de Posgrado y oportunamente archívese.


Dra. Corina Ilarco
Secretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N° 346 


Mgter. Mariela Lucrocia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar